

**PIQUETE ▶** *Ojalá y sí se cumpla, aquello de que ya no habrá “moches”... ¿será?*

■ En sesión de madrugada del jueves, se aprobó en el Congreso

# Otorgó Morelos su aval por Guardia Nacional a Sedena

Tras estires y aflojes, finalmente se asignaron las comisiones legislativas

GERARDO SUÁREZ

▶ 03



## ■ JORNADA DE LOCALIZACIÓN A FAMILIAS

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos puso en marcha una jornada destinada a localizar a las familias de personas vulnerables que se encuentran en situación de calle, hospitalizados en estado crítico, que padecen enfermedades como la pérdida de memoria o que se encuentran recluidos en centros de adicciones.

■ Así lo reconoció el gobernador Samuel Sotelo Salgado

## Se dejan pendientes a Margarita González Saravia

Gobernador interino resalta logros de la administración

▶ 03

■ Por el agua de las lluvias de la actual temporada

## Se registran hasta tres socavones al día en Cuernavaca

Daña especialmente las calles el flujo que arrojan las barrancas

▶ 03

Hacen un energético llamado los hoteleros de Morelos

## Urge acabar el entronque de la Pera-Cuautla

Hoteleros de Morelos hicieron un llamado para que se libere a la brevedad posible el entronque de la autopista La Pera-Cuautla ante las afectaciones que la obra provocó al sector. Así lo declaró el presidente de la Asociación de Hoteleros del Estado de Morelos, Óscar Segura Zubillaga, quien mencionó que la obra provocó que muchos turistas no visitaran a los pueblos mágicos del estado.

▶ 04

Falsos taxistas que buscan a quien acaba de cobrar

## Están asaltando a los de la tercera edad, del programa 65 y +

En Morelos operan a taxistas falsos que engañan a personas de la tercera edad para robarles su pensión de 65 y más, alertó José Isaías López Rodríguez, delegado federal de los Programas de Bienestar Social en el estado. En entrevista, alertó a los beneficiarios del programa a no dejarse engañar por taxistas falsos y acudir a cobrar su pensión acompañados para evitar ser víctimas de asaltos.

▶ 04

La votación se realizará en 11 casillas; de 8:00 a 18:00 horas

## Hoy, eligen los académicos del a su nueva dirigencia

Este día viernes, se llevará a cabo la elección del nuevo Comité Ejecutivo Central y la Comisión de Honor y Fiscalización del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUDEM). La votación se realizará en once casillas distribuidas en las mismas unidades académicas de la universidad, en un horario continuo de 8:00 a 18:00 horas.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

## Serpientes y escaleras Parálisis legislativa

Eolo Pacheco



SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

# Parálisis legislativa

Parece que los nuevos diputados no serán mejores que sus antecesores

Muy pronto la nueva legislatura morelense está dando muestras de lo que será y lo que se ve no es bueno para el estado. Cada tres años los diputados prometen ser diferentes, actuar con responsabilidad, dejar atrás las malas prácticas, conducirse de manera institucional y defender los intereses del pueblo; pero nunca es así. Parece que las cosas no van a cambiar.

A casi un mes de que iniciaron los trabajos parlamentarios las primeras señales que envían los legisladores anuncian tres años más de conflictos, divisiones, falta de acuerdos y parálisis. Aunque Morena tiene mayoría y con sus aliados podría conducir el destino de la cámara, la falta de unidad interna les ha impedido avanzar.

Lo que se ve no debe sorprender a nadie: el bloque de la 4T es menos homogéneo y unido que la oposición, el coordinador parlamentario carece de liderazgo y la presidenta de la mesa directiva ha decidido avanzar por un camino distinto al de su jefe de grupo, bajo la tutela de quien hasta hace unas semanas orientaba (¿orienta?) a la coordinadora del PT.



El problema legislativo empieza en Morena y su falta de unidad, radica en el hecho que sus integrantes aceptaron que les impusieran coordinador, pero no están conformes con la decisión y por ello le ponen piedras en el camino. Rafael Reyes hace su parte para que la crisis aumente: temperamental como siempre ha sido, el otrora alcalde de Jiutepec no puede dominar su carácter y por ello su relación al interior del grupo es tensa, porque no acaba de entender que en el congreso los diputados son sus pares y merecen respeto.

Los problemas en el Movimiento de Regeneración Nacional son cíclicos porque esa es la naturaleza de sus miembros; en las últimas dos legislaturas la historia ha comenzado igual, con diferencias internas, choques de personalidad y el desprecio del coordinador hacia sus diputados. Esa circunstancia ha permitido a la oposición ganar terreno y dominar a quienes numéricamente los superan.

En el Grupo Parlamentario de Morena no hay unidad, respeto ni apoyo a su coordinador, mucho menos consenso en la toma de decisiones; como eso no ocurre en el corazón de la 4T sus aliados se mueven en la misma sintonía hasta llegar al PT, que abiertamente y desde la campaña se ha manifestado en contra de Margarita González Saravia.

Hagamos memoria: sin ningún mérito personal, político, social o profesional Tania Va-

lentina intentó ser ubicada en la segunda posición al senado de la república en la fórmula obradorista y para lograrlo se inscribió en la contienda por la gubernatura. La diputada nunca tuvo oportunidad de ser postulada a la gubernatura, pero presionó para que la colocaran en la fórmula al senado y como no lo consiguió, rompió el acuerdo de coalición y comenzó a operar abiertamente en favor de la candidata opositora Lucia Meza Guzmán y los candidatos del FAM.

El caso de Tania Valentina es interesante por la oposición que ocupa en su partido, pero también por las historias que se han contado de ella en los últimos años; Valentina Rodríguez es una mujer de poder, capaz de hacer cualquier cosa por él, sin importar el costo social que conlleven sus decisiones. A la dama petista, como a su homóloga del PAN Andrea Gordillo, lo que la mueve es el dinero.

En el periodo de Graco Ramírez, la dirigente del Partido del Trabajo presumía abiertamente que era defensora del tabasqueño y durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco se ubicó totalmente del lado del fiscal Uriel Carmona, fungiendo como una de sus interlocutoras con el bloque opositor.

En esta nueva etapa parlamentaria el coordinador de Morena ha confirmado lo que es evidente: a pesar de haber sido "aliado" en la elección, en el congreso local el Partido del Trabajo no estará con Morena. La expresión de Rafael Reyes refleja con transparencia su enfado y deja ver que nuevamente Valentina Rodríguez pondrá sus votos del lado de la oposición... a menos de que le lleguen al precio.

En los pasillos de poder refieren que la diputada noroñezca no apoyará a Morena debido a su fuerte relación con el fiscal Carmona y la información que este tiene de ella. "Pasa lo mismo que con el G15, donde la FGE armo carpetas de todos ellos y los obligó a protegerlo. Entre Uriel y algunos diputados existe una fuerte complicidad económica que se consolidó con las acciones que la fiscalía documentó en su contra, particularmente de Tania Valentina. No es que no quieran darle la espalda al fiscal, es simplemente que no pueden".

Con los dos votos del PT el bloque de la Cuarta Transformación podría avanzar en todos los temas parlamentarios que necesita, pero es un hecho que no los tendrá, al menos en el corto plazo. Ante ello el panorama que viene perfila tres años más de enfrentamientos entre diputados, parálisis legislativa y afectaciones al estado.

El otro camino es que Morena construya una mayoría con la suma de otros partidos, como el PRI y MC, situación que tampoco es sencilla en el caso del partido naranja, que al igual que el PT está sujeto a la presión del fiscal porque tanto su diputada actual como el todavía presidente de MC son figuras sobre las cuales se cuentan historias que, de ser ciertas, los obligan a obedecer al fiscal.

La mayoría legislativa de Morena es buena, pero en términos prácticos insuficiente para hacer que el congreso avance; peor: las dos figuras a las cuales el partido y la gobernadora concedieron su confianza para conducir el destino parlamentario es-

tán mostrando incapacidad política y sobre todo falta de madurez personal para trabajar juntos y avanzar en los temas que se requieren.

A nadie le puede sorprender que el PT juegue en contra de Morena y de la gobernadora Margarita González Saravia, porque eso han venido haciendo desde hace varios años; lo que llama la atención es que ante lo evidente, los operadores políticos de la 4T dejen que la situación se complique y mantengan su esperanza en dos diputados que no han mostrado hasta ahora disposición para llegar a acuerdos, ni inteligencia para tratar de cambiar la imagen del poder que representan.

La incapacidad de la 4T es la mejor arma política de la oposición en el congreso de Morelos.

## • posdata

estatal, verificando su congruencia con los programas operativos anuales o programas presupuestarios, sectoriales e institucionales, conforme a la disponibilidad presupuestaria existente;  
XVII. Llevar a cabo las medidas correspondientes a la reasignación de los ingresos de libre disposición, derivados de ahorros y economías presupuestarias.  
XIX. Controlar la evaluación que permita conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos estatales, así como concertar con la Administración Pública Estatal la validación de los indicadores estratégicos, en los términos de las disposiciones aplicables;

El primer intento de sacar adelante las reformas a la ley orgánica de la administración pública de Morelos fracasó. El rechazo al documento tiene que ver con la falta de liderazgo legislativo, pero también, dicen en los pasillos del congreso, porque el proyecto enviado estaba mal hecho e incluía muchas pifias jurídicas.

Entre las cosas que un gustaron a los diputados fue el intento de colocar dentro de la ley una cláusula de transferencia sin haber consensado el tema; también refieren que de manera absurda concedía a la jefa del ejecutivo la facultad de nombrar al titular de la contraloría sin pasar por el congreso, hecho que contraviene lo establecido en la constitución.

La noche del miércoles las reformas a la ley orgánica de la administración pública, la ley de la mujer, de jóvenes y la creación de un nuevo organismo, entre otras cosas, fueron aprobadas en una sesión nocturna que emuló el trabajo de las últimas legislaturas, donde se trabajaba en lo oscuro, tratando de que nadie se diera cuenta de lo aprobado.

Asesores del congreso refieren que lo votado por los diputados incluye graves errores jurídicos que se verán cuando lo aprobado se publique en el diario oficial Tierra y Libertad.

Again: el arranque de este nuevo congreso no se ve bien por ningún lado.

## • nota

Esto es lo que dice la Constitución sobre el nombramiento del contralor:

**ARTICULO \*40.-** Son facultades del Congreso:

**XLIV.-** Designar y remover, con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Legislatura, al Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado; así como ratificar con el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Legislatura, el nombramiento del

Secretario de la Contraloría del Estado; así mismo, observando el principio de paridad de género, designar con el voto aprobatorio de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, a los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Públicos Autónomos a que se refiere el artículo 23-C de esta Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos del Estado; y a los miembros de la Comisión de Selección que elegirá a su vez a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción;

**ARTICULO \*70.-** Son facultades del Gobernador del Estado

**VI.-** Designar o nombrar a los Secretarios de Despacho y al Consejero Jurídico, en una proporción que no exceda la mitad para un mismo género. El nombramiento del Secretario de la Contraloría se sujetará a la ratificación del Congreso del Estado

## • post it



Luego de la aprobación de la Reforma Judicial, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Morelos aprobaron un nuevo haber de retiro.

Saben que su tiempo está por concluir a pesar de que pagaron varios millones de pesos por un nombramiento de 14 años. Obvio: ahora a buscar recuperar algo de lo invertido.

## • redes sociales



El sector salud de Morelos está peor que nunca, dice el líder del sindicato de trabajadores Gil Magadan; la gente se está muriendo por falta de medicamento a pesar de que administrativamente las compras se hicieron.

Todo deriva de una corrupción sin precedente que muy probablemente quedará impune, dice, porque quien se perfila como próxima titular de los Servicios de Salud en Morelos es incondicional de quienes cometieron las fechorías. ¿Sabe la gobernadora lo que sucede en el terreno de la salud en Morelos?

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

En sesión de madrugada del jueves, se aprobó en el Congreso

# Otorgó Morelos su aval por Guardia Nacional a Sedena

Tras estires y aflojes, finalmente se asignaron las comisiones legislativas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A solo cinco días de asumir el cargo como gobernadora, Margarita González Saravia, el Congreso aprobó por unanimidad la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos. Este marco legal, respaldado por 20 votos, establece la creación y modificación de nuevas secretarías.

Cabe mencionar que la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública para Morelos contempla la operación de las nuevas secretarías como son: Turismo, Cultura, de las Mujeres, Seguridad y Protección Ciudadana, que fue una iniciativa que recientemente envió al Poder Legislativo a través del próximo titular de la Contraloría la gobernadora electa, Margarita González Saravia.

El consenso se logró luego del

estire y afloja que se intensificó en los últimos días ya que nadie cedía entre los grupos parlamentarios G-12 que incluyeron a los grupos y fracciones parlamentarias de Movimiento de Regeneración Nacional, Verde Ecologista y Nueva Alianza, así como al G-8 que aglutinan al Acción Nacional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Revolucionario Institucional.

Los legisladores aprovecharon para que la madrugada de este jueves se haya aprobado también la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, así como la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, como parte del Constituyente Permanente, la LVI Legislatura avaló las respectivas minutas enviadas por el Senado de la República.

Además, los legisladores aprobaron la minuta con proyecto de decreto por las que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana-

nos, ambas remitidas por la Cámara de Senadores y enviadas a las legislaturas de los estados en su calidad de Constituyente Permanente.

Con relación a la creación de la Secretaría de Seguridad y Atención Ciudadana, se busca adaptar la institución a los retos contemporáneos en materia de seguridad pública, haciendo hincapié en la operatividad y coordinación que requieren las instituciones, con recursos, organización y bajo un respeto estricto a los principios del Estado de Derecho y los derechos fundamentales, conforme a la regularidad constitucional en el Estado Mexicano.

Además, añade que implican en su conjunto un modelo de apoyo institucional a las autoridades

civiles con lo que se permite que el Ejército, Armada de México y Marina, recobren sus competencias constitucionales, sin desatender con personal adscrito y que pertenecerá a la Guardia Nacional, en la necesidad y apoyo que requiere el Estado Mexicano, con personal entrenado y capacitado en tareas policiales para brindar la seguridad pública que ha sido de las principales demandas de la ciudadanía mexicana.

Mientras que en lo relativo a la Coordinación General de Movilidad y Transporte se busca que esta dependencia tenga la responsabilidad de regular y administrar el servicio de transporte público y privado en el estado, asegurando la movilidad con seguridad y sostenibilidad.

Comisiones: En Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, quedó como presidenta la diputada panista Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega; en la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, el morenista Sergio Omar Livera Chavarría.

Mientras que en la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, quedó otra vez de forma consecutiva la diputada del Partido del Trabajo, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, quien tuvo esa misma área en la legislatura pasada con fuertes críticas de la sociedad civil y grupos no gubernamentales. En Seguridad, quedó el diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez; en Movilidad y Tránsito y Vías de Comunicación, Sergio Omar Livera Chavarría.

## Hasta tres socavones al día en Cuernavaca

KEVIN SALGADO

Se registran hasta tres socavones al día en diferentes puntos de la ciudad de Cuernavaca, derivado de las fuertes lluvias en Morelos, así lo dio a conocer la coordinadora municipal de Protección Civil, Nora Isabel González.

En entrevista, informó que el problema de las calles de la capital morelense por los socavones que se forman debido a las lluvias y el reblandecimiento del pavimento, no sólo son producto de rupturas en las tuberías por la presión que genera el agua pluvial dentro del sistema de drenaje, también por el escurrimiento de siete barrancas que se habían secado y ahora han recuperado su nivel del cauce. Derivado de los estragos que han ocasionado las intensas precipitaciones pluviales, Protección Civil Municipal ha identificado algunos puntos de riesgo de la capital morelense, como la barranca de Chulavista, en Lomas de Cuernavaca y en la Ciudad Chapultepec. "No pudiera atribuirle todos los socavones a fallas de alguna tubería", expresó.

Los daños en las vialidades de la ciudad, son un tema latente en Cuernavaca, sobre todo en temporada de lluvias, ya que, las precipitaciones pluviales generan la aparición de socavones a mitad

de la calle o incluso sobre las banquetas, como es el caso de la calle Pino que se formó el pasado 5 de septiembre en la colonia Rancho Cortés.

De acuerdo con la coordinadora de PC, se han presentado algunas lluvias atípicas en la ciudad capitalina, mismas que han causado algunos estragos en el municipio, por lo que, manieren en contantes vigilancia u monitoreo las 24 horas del día, las zonas de mayor peligro para la ciudadanía. Protección Civil de Cuernavaca trabaja en un proyecto de estudio para identificar las zonas de riesgo por anegaciones, sin embargo, al ser cuestionada de cuándo entregarán la información sobre estos puntos, dijo no tener fecha del avance.

Las autoridades han trabajado en la reparación de los socavones que se han formado durante esta temporada de lluvias, como el Ciudad de Chapultepec cerca del parque y en la calle Pino de la colonia Rancho Cortés, que esta última pone en riesgo de colapso de una barda y corta el paso peatonal.

Este tipo de daños en la vía pública, deben ser atendidos y reparados de manera inmediata, para evitar accidentes mayores a los transeúntes y automovilistas que circulen esta zona.



LOS LEGISLADORES APROVECHARON para que la madrugada de este jueves se haya aprobado también la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos

## Gobernador interino resalta logros de la administración

GUADALUPE FLORES

El gobernador interino Samuel Sotelo Salgado dijo "nos vamos completamente satisfechos, hicimos nuestro mejor esfuerzo".

Aunque aceptó que quedan temas pendientes para la próxima administración de Margarita González Saravia, aunque no puntualizó qué temas se quedan por atender.

Pero consideró que cierran bien la administración estatal de Cuauhtémoc Blanco Bravo "porque hicieron el mayor esfuerzo". "Creemos que dejamos las cosas bien. Hicimos nuestro mejor esfuerzo. Se lograron los objetivos, se quedan muchas cosas que quedaron pendientes y esperamos que el próximo Gobierno lo pueda lograr", dijo.

También indicó que la administración entrante tiene una radiografía del estado.

Pero aseguró que durante el sexenio se logró realizar un trabajo

en beneficio de los ciudadanos.

En otro tema, Samuel Sotelo informó que ante las fuertes lluvias registradas no se reportan daños en Morelos.



EL GOBERNADOR INTERINO Samuel Sotelo Salgado dijo "nos vamos completamente satisfechos, hicimos nuestro mejor esfuerzo".

Hacen un energético llamado los hoteleros locales

# Urge acabar la obra en la Pera-Cuautla

EDMUNDO SALGADO

Hoteleros de Morelos hicieron un llamado para que se libere a la brevedad posible el entronque de la autopista La Pera-Cuautla ante las afectaciones que la obra provocó al sector.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Hoteleros del Estado de Morelos, Óscar Segura Zubillaga, quien mencionó que la obra provocó que muchos turistas provenientes principalmente de la

Ciudad de México, no visitaran a los pueblos mágicos de Tepoztlán y Tlayacapan, además de los diferentes atractivos turísticos de la región oriente, lo que provocó pérdidas económicas graves, incluso, durante los puentes vacacionales.

"Yo creo que esto es una de las afectaciones más graves que hemos tenido porque bueno, pues ha habido una inconciencia absoluta en el cierre de la autopista, inclusive en los fines de semana, y eso ha desmotivado a la gente que nos

visita de la Ciudad de México, de la zona metropolitana para visitarnos, inclusive, en el fin de semana largo del día 16, tuvimos apenas un 63 por ciento de ocupación, cuando estos fines de semana, pues normalmente estaba rondando entre los bajos 80 y altos 90 por ciento de ocupación", explicó.

Ante tal situación, el líder empre-

sarial exigió que las autoridades federales puedan liberar lo más pronto posible dicha vialidad o en su caso que por lo menos suspendan los trabajos durante los fines de semana.

"Bueno yo espero que verdaderamente no sea una inauguración y que después sigan con los bloques para terminar la obra, por-

que yo tengo entendido que aún no está 100 por ciento concluida y espero que ya muy pronto pronto quede definitivamente liberada la autopista (...) pero si no es así y falta para concluirse pues por lo menos que la liberen los fines de semana que son los días en donde más visitantes tenemos", concluyó Oscar Segura.



**HOTELEROS DE MORELOS** hicieron un llamado para que se libere a la brevedad posible el entronque de la autopista La Pera-Cuautla ante las afectaciones que la obra provocó al sector.

## Están asaltando a los del programa 65 y +

GUADALUPE FLORES

En Morelos operan a taxistas falsos que engañan a personas de la tercera edad para robarles su pensión de 65 y más, alertó José Isaías López Rodríguez, delegado federal de los Programas de Bienestar Social en el estado.

En entrevista, alertó a los beneficiarios del programa a no dejarse engañar por taxistas falsos y acudir a cobrar su pensión acompañados para evitar ser víctimas de asaltos.

"A la hora de abordar un taxi se cerciorarse de que esos taxistas no sean falsos, que sean oficiales, porque hemos detectado taxistas de otros municipios que no son

oficiales", dijo.

Además, informó que suman cinco cajeros automáticos del Banco del Bienestar vandalizados, incluso dos de estos han sido robados. También López Rodríguez reconoció que 15 instituciones bancarias en Morelos no tiene sistema de seguridad.

"Nos apoya Sedena a realizar rondines, hemos sufrido cinco incidentes en los Bancos del Bienestar", dijo el funcionario estatal.

Finalmente, aclaró que no existe el cambio de tarjeta del programa del 65 y más por transición de gobierno, esto, luego de que en redes sociales circula dicha información, pero, dijo es un "falso".

## Hoy, eligen los académicos del SITAUAEM a su nueva dirigencia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Este día viernes 27 de septiembre, se llevará a cabo la elección del nuevo Comité Ejecutivo Central y la Comisión de Honor y Fiscalización del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEM).

La votación se realizará en once casillas distribuidas en las mismas unidades académicas de la universidad, en un horario continuo de 8:00 a 18:00 horas.

El voto será directo, personal, libre y secreto; no se aceptará el voto por poder. Según el artículo 54 de los estatutos del SITAUAEM, solo los miembros activos del sindicato podrán participar, quedando excluidos jubilados y aquellos con permisos o sanciones.

Los académicos deberán presentar una identificación oficial o credencial de la UAEM para ejercer su derecho al voto.

Las casillas estarán ubicadas en el Campus Chamilpa, en el Sistema Universitario de Educación Mixta (SUEM), en la Facultad de Enfermería, y en el Complejo Uni-

versitario de la Región Oriente (CURO), así como en diversas escuelas de estudios superiores y preparatorias.

Adicionalmente, se instalarán tres casillas especiales para quienes se encuentren fuera de su unidad académica, ubicadas en el Campus Chamilpa, Campus Cuautla y en la preparatoria de Jojutla. La Comisión Electoral será la encargada del conteo final de votos en las oficinas centrales del SITAUAEM, donde se recibirán las urnas y la documentación correspondiente.

Es importante que todos los académicos participen en este proceso electoral, ya que la elección del nuevo Comité Ejecutivo Central y de la Comisión de Honor y Fiscalización es fundamental para el futuro del sindicato y la representación de los trabajadores académicos de la universidad. La participación activa de los miembros es clave para garantizar la transparencia y legitimidad del proceso.

Se recuerda a todos los votantes que deben estar informados sobre los candidatos y sus propuestas, y que su decisión impactará directamente en la dirección y gestión del SITAUAEM.



Dirección de  
Protección Civil  
y Bomberos

## CENTRO DE ACOPIO PARA NUESTROS HERMANOS DE ACAPULCO, GRO.

AUDITORIO MUNICIPAL JUAN ANTONIO TLAXCOAPAN  
VIERNES 27, SÁBADO 28, DOMINGO 29 Y  
LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 10:00 A 18:00 HRS.

### ¿QUÉ PUEDES DONAR?

#### ALIMENTOS NO PERECEDEROS

- Atún
- Arroz
- Frijol
- Frijol enlatado
- Lentejas
- Avena
- Azúcar
- Aceite
- Sopas de pasta
- Sopas instantáneas
- Chiles enlatados

- Mayonesa
- Galletas
- Leche en polvo
- Café
- Cereal
- Maicena
- Atoles de sabor
- Leche de fórmula para bebé

#### PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL

- Papel higiénico
- Toallas sanitarias
- Toallitas húmedas para bebés
- Pañales (niños y adultos)
- Jabón de tocador
- Desodorante
- Pasta dental
- Cepillos dentales
- Gel antibacterial



# Confianza de la IP en que se mejorará la seguridad

EDMUNDO SALGADO

A unos días de que Margarita González Saravia tome protesta al cargo de gobernadora, empresarios consideraron que la economía en el estado mejorará con el plan de trabajo que se implementará.

Así lo dio a conocer la vicepresidenta del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado, quien precisó que a pesar de que no han tenido una reunión con la gobernadora electa, Margarita González les ha manifestado que las puertas de su administración están

abiertas para dialogar y trabajar de manera coordinada.

“Hasta ahorita no hemos tenido un encuentro como tal pero nos ha dado a conocer que para el sector empresarial las puertas de su gobierno están abiertas, pero solo sus puertas, sino también de cada una de las secretarías para trabajar de manera coordinada”, explicó. La líder empresarial añadió, que con el nuevo gobierno del estado se impulsará a la economía en la entidad, lo que permitirá la creación de nuevas empresas y por consecuencia la generación de fuentes de empleo. “Creemos que sí habrá un impulso importan-

te a la actividad económica, eso es lo que deseamos y consideramos que de acuerdo a lo que hemos visto así será, si es así estamos

hablando de que se podrá mejorar la creación de empleos y nuevas empresas”, concluyó Griselda Hurtado.



A UNOS DÍAS de que Margarita González Saravia tome protesta al cargo de gobernadora, empresarios consideraron que la economía en el estado mejorará con el plan de trabajo que se implementará.

## Sí hay delincuencia en el ALM y va más seguridad: Vázquez

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca reforzará la seguridad en coordinación con elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, en las inmediaciones del mercado Adolfo López Mateos

Así lo declaró la titular de dicha corporación policíaca, Alicia Vázquez Luna, quien aseguró que se solicitó el apoyo de las fuerzas federales para realizar recorridos de vigilancia en este centro comercial ante los delitos que se han registrado en los últimos días.

“De hecho estamos coordinándonos con la Guardia Nacional y el Ejército en ese pun-

to para disolver algunos comportamientos que pueden causarle daño a la ciudadanía, ya tenemos una coordinación con la Guardia, incluso la Guardia (...) el Ejército ha estado incluso haciendo patrullajes pie tierra en el mercado”, explicó.

La jefa policíaca precisó, que no hay delito en específico que se persiga en esta zona, ya que se cometen desde robos e incluso se han registrado hasta asesinatos.

“Hay elementos destacados en el mercado y son acciones que se han venido realizando ya de hace algún tiempo y la Seprac también va a participar para bajar la incidencia delictiva que es en general cualquier tipo de conducta que puede poner en riesgo a la población”, concluyó Alicia Vázquez.



LA SECRETARÍA DE Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca reforzará la seguridad en coordinación con elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, en las inmediaciones del mercado Adolfo López Mateos.

## Según la SICT, sólo faltan detalles en la Pera-Cuautla

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con el director del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) en Morelos Oscar Rigoberto Coello Domínguez sólo faltan "detalles" en obra de ampliación la Pera-Cuautla, que contempla el entronque Tepoztlán- La Pera.

En entrevista, aseguró que el proyecto carretero tiene avance significativo y solo faltan detalles como pintura y señalización, pero afirmó que se entregará en tiempo y forma a más tardar en 25 días.

"Faltan detalles de conclusión, pero son detalles mínimos. La obra civil prácticamente está terminada, aunque faltan detalles", dijo el funcionario estatal.

Aceptó que la lluvia de este año, retrasó los trabajos, incluso afirmó que "habrá detalles hasta constructivos que se van a levantar y que se habrán de hacer porque le agua es agua es el mayor enemigo de los pavimentos".

Además, según el director del Centro SICT esta misma semana se liberará el entronque de la autopista La Pera-Cuautla.

"Ya no habrá los cuellos de botella y el tráfico circulará de manera normal", aseveró. Pero recomendó a los automovilistas circular con precauciones, debido a que se sigue "limpiando" toda La Pera-Cuautla.

Recordó que el proyecto total de la ampliación de La Pera-Cuautla inició en el 2012 con una inversión de 717 millones de pesos.

**TRADICIONAL FERIA UNIDAD MORELOS 46 2024 ANIVERSARIO**

**VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE**  
 17:00 HRS. TRADICIONAL MOJIGANGA PUNTO DE SALIDA "PARADA DEL HUAMÚGHIL" PREMIO SORPRESA AL MEJOR DISFRAZ.

**SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE**  
 19:00 HRS. GRAN JARIPEO CON TOROS DEL RANGHO LOS "VAMPIROS" DEL SEÑOR ANDRÉS RAMÍREZ COOPERACIÓN \$30.00

**DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE**  
 19:00 HRS. GRAN JARIPEO CON TOROS DEL RANGHO LA "LOMA" DE LENGHO MILLÁN DEL HIGUERÓN. COOPERACIÓN \$40.00

**LUNES 30 DE SEPTIEMBRE**  
 07:00 HRS. IZAMIENTO DE LA BANDERA Y OFRENDA FLORAL  
 08:00 HRS. INICIO DEL DESFILE TRADICIONAL

**21:00 HRS. QUEMA DEL TRADICIONAL CASTILLO HECHOS POR ARTESANOS DE OGUITUGO, AMENIZANDO CON LA BANDA LA "JOYA" DE TILZAPOTLA.**

**22:00 HRS. TRADICIONAL BAILE CON SABOR ORQUESTA GONGA Y TIMBAL HOMENAJE AL SR. ANGEL VENEGAS "YAGUARU"**

**MARTES 1 DE OCTUBRE**  
 18:00 HRS. EVENTO CULTURAL DE GUITARRAS

**MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE**  
 18:00 HRS. EVENTO CULTURAL DE SONES JAROGHOS. GANGHA TEGHADA

**INVITA EL GOMITÉ Y LA AYUDANTÍA MUNICIPAL DE LA UNIDAD MORELOS.**

H. Ayuntamiento de Jojutla

# Afectados por el derrumbe en Jiutepec exigen apoyos

KEVIN SALGADO

Habitantes afectados de la colonia de Jardín Juárez en el municipio de Jiutepec, se manifestaron la mañana del pasado jueves en las puertas del Palacio de Gobierno en Cuernavaca, para exigir una solución de vivienda, tras el derrumbe del pasado 31 de agosto donde fallecieron tres niñas. La señora Sofía Reyes Ayala, una de las vecinas afectadas indicó que, alrededor de 40 familias se encuentran en peligro de sufrir un derrumbe en sus patrimonios, por el desgajamiento total del cerro, a causa de las precipitaciones pluviales.

Por lo que, solicitan apoyo del gobierno estatal, para gestionar la construcción de muros de contención y canaletas en dicho cerro, con la finalidad de mitigar el riesgo. Hasta el momento sólo han sido desalojados 8 familias, sin embargo, el refugio que proporcionó el Ayuntamiento de Jiutepec no cuenta con la capacidad adecuada para albergar a todas las familias que se encuentran en peligro. Pobladores señalan que la autoridad municipal, no ha generado las condiciones de un lugar seguro para albergar a las familias y a los niños que viven en una situación permanente de peligro, ya que, su

hogar no es un lugar seguro para seguir habitando.

Luego del derrumbe de un paredón sobre una vivienda en la colonia donde se registró la pérdida humana de tres menores y pérdida total de la casa, el Ayuntamiento de Jiutepec instaló un albergue temporal en la Ayudantía Municipal, no obstante, el espacio no es suficiente para las familias que tienen que desalojar sus casas fracturadas en riesgo.

La señora Sofía Reyes quien fue una de las afectadas del pasado derrumbe sobre la vivienda que quedó inhabilitada, señaló que, Protección Civil realiza monitoreo de la zona de riesgo, pero no proporcionan las condiciones óptimas de dicho espacio.

“El presidente de Jiutepec no accedió a la zona ni tampoco nos ha apoyado, sólo Protección Civil y también el ayudante de Jardín Juárez fue a revisar la zona”, expresó.

Las 40 familias temen de que se presente nuevamente una tragedia de esa magnitud como la del pasado 31 de agosto, y viven con el miedo de que en cualquier momento el cerro pueda colapsarse encima de las viviendas, dejando a su paso daños fatales entre los escombros.

Los vecinos afectados que no tienen donde vivir por daños a sus

viviendas del derrumbe, exigen al próximo gobierno estatal su apo-

yo para recuperar su patrimonio y tener un lugar digno donde vivir.

## Inauguran actividades por el Día Mundial del Turismo en la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aydeé León Hernández, destacó la importancia de repensar el turismo más allá de su dimensión económica. Subrayó que la educación en este campo promueve la biodiversidad y el patrimonio natural y cultural, invitando a las comunidades a adoptar prácticas innovadoras.

En este contexto, enfatizó que los futuros profesionales del turismo, aunque están próximos a graduarse, ya están contribuyendo al presente del sector con sus propuestas y acciones innovadoras. La rectora señaló que estos estudiantes representan un cambio significativo en la forma en que se entiende y se practica el turismo, no solo como una actividad económica, sino como un motor de desarrollo social y cultural. Esto resalta la necesidad de una formación integral que abarque aspectos ambientales y comunitarios, preparando a los estudiantes para enfrentar los retos contemporáneos del turismo.

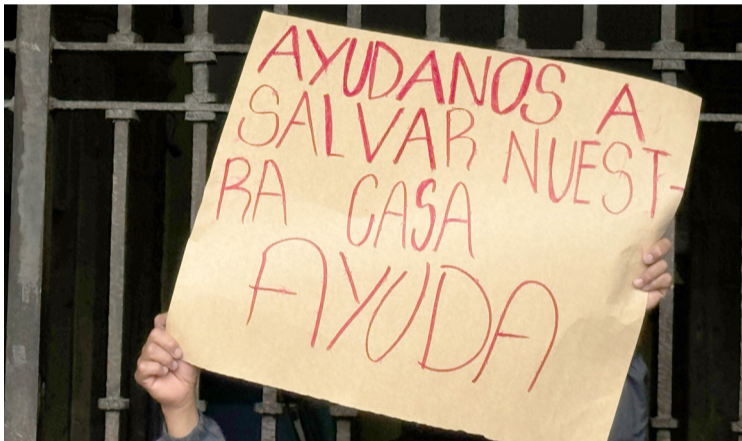
Bajo el lema "Turismo y Paz" que se

realizó en la Plaza Cultural 19/S/17 del Edificio Uno de la UAEM, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, inauguró las actividades académicas, culturales y deportivas en conmemoración del Día Mundial del Turismo.

En la ceremonia, la rectora Viridiana Aydeé destacó la oportunidad de esta fecha para revalorar la tarea educativa del turismo para la construcción de la paz.

Además, resaltó la importancia de repensar el turismo más allá de su dimensión económica. Subrayó que la educación en este campo promueve la biodiversidad y el patrimonio natural y cultural, invitando a las comunidades a adoptar prácticas innovadoras.

Estuvieron presentes en la inauguración Gerardo Gama Hernández, secretario de extensión; Omar Paniagua Sotelo, director interino de la Escuela de Turismo; Ardrina Guadarrama Salgado, presidenta de la FEUM; Patricia Arellano Franco, secretaria de asuntos generales del Sitauaem; Victoria Morelos Domínguez, secretaria general del Stauaem; y Arisbé Trujillo Hernández, consejera universitaria alumna de la Escuela de Turismo.



LAS PUERTAS DEL Palacio de Gobierno en Cuernavaca, para exigir una solución de vivienda, tras el derrumbe del pasado 31 de agosto donde fallecieron tres niñas

## Se sumaron a protestas por los 43 grupos estudiantiles

KEVIN SALGADO

Protestan estudiantes en Cuernavaca, para poner en manos del próximo gobierno federal, el caso de los 43 desaparecidos en Ayotzinaña, y hacer justicia a las familias de las víctimas.

Se manifiestan integrantes de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), y el Comité Estudiantil de la Escuela Normal Urbana de Cuautla, por el décimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal rural Ayotzinaña.

Los estudiantes realizaron la marcha en Cuernavaca, con cierres de vialidades en la Paloma de La Paz en Avenida Domingo Diez, con el objetivo de exigir a las autoridades los avances en las investigaciones de la desaparición de los normalistas.

Se sigue demandando justicia, ante la detención de las investigaciones y presuntos bloqueos en el avance de las carpetas, por lo que, esperan que el próximo gobierno federal y estatal tomen cartas en el asunto y den respuesta a la demanda de las familias de las víctimas.

Protestaron para exigir que la verdad salga a la luz, que la verdad lleven a las familias que ha 10 años, siguen sufriendo por la muerte de sus hijos, sin saber lo que pasó y donde se

encuentran después de una década. Piden ahonar en la investigación del expediente para obtener más elementos y evidencias probatorias, luego de una serie de ataques contra estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", de Ayotzinaña, en una noche de septiembre del 2014.

A raíz de esta lamentable tragedia, las familias de ellos estudiantes han vivido en un vida llena de tristeza por la nula respuesta de las autoridades y sobre todo que hasta el momento no hay un responsable sobre lo sucedido de aquel año, donde 43 jóvenes son víctimas de la injusticia e impunidad en la que se vive en el país.

Diferentes asociaciones, organizaciones y derechos humanos independientes se han sumado a esta lucha para exigir la verdad y hacer justicia por las familias de las víctimas que todos los días luchan por su hijos e hijas.

En Cuernavaca los estudiantes cerraron la Paloma de la Paz por una media hora, y se procedió a realizar un Mitin frente al 9º Regimiento de Artillería, y al finalizar como acto de repudio por la cobertura de impunidad dada a los responsables materiales, intelectuales, militares y políticos de la masacre se procedió a quemar una figura de López Obrador.

## Conferencia AUTOQUIDADADO

Jueves  
26 Septiembre  
09:30 - 11:30 hrs

Unidad Deportiva  
Ágora La Persverancia  
(salón de pintura)

Dirigido a trabajadores del  
ayuntamiento de Jojutla.



Regiduría de Educación, Cultura y Recreación, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Relaciones Públicas y Comunicación Social, Ciencia, Tecnología e Innovación.

# Morelense presume al Chinelo durante Paranaconales 2024

DE LA REDACCIÓN

Uno de los momentos mágicos donde prácticamente “se enchinó la piel” en los Paranaconales Conade Oaxaca 2024, fue cuando el seleccionado morelense de para-danza deportiva José Luis Sánchez Hernández decidió ponerse traje de chinelo y bailar con alegría el respectivo son sobre su silla de ruedas; lo hizo compitiendo en la modalidad freestyle individual varonil 10-15 años de edad.

El reporte fue proporcionado por el director general del Instituto del Deporte y Cultura Fís-

sica del Estado de Morelos (Indem), Germán Villa Castañeda, al precisar que, en dicho baile, el también conocido como “Cheché”, oriundo de Yecapixtla, quedó ubicado en el top5 nacional, reconociendo su trabajo y sus ganas por evidenciar, sin ningún impedimento, la máxima tradición morelense ante demás selecciones de todo México.

Además de su actuación individual, José Luis bailó en modalidad dobles junto a su pareja Alison Azuany Hernández, joven cuautlense que le puso “sabor” a la coreografía en remix de estilos urbanos; en esta participación, ambos

“rasguñaron” zona de medalla y quedaron ubicados en el cuarto lugar general en la máxima fiesta juvenil del deporte adaptado desarrollada, para para-danza, en el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Cabe resaltar que, por su esfuerzo en la pista de baile, “Cheché” fue reconocido públicamente por Germán Villa,

detallando que aún tiene posibilidad de ganar medalla en los Paranaconales Conade, pues además de estar en para-danza, también practica el para-atletismo de campo, así que volverá a Oaxaca en próximos días para ejercer en lanzamiento de disco, impulso de bala y lanzamiento de jabalina.



ADemás de su actuación individual, José Luis bailó en modalidad dobles junto a su pareja Alison Azuany Hernández, joven cuautlense que le puso “sabor” a la coreografía en remix de estilos urbanos.

## Cuenta Puente de Ixtla con Preparatoria 5 reconstruida

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Samuel Sotelo Salgado, entregó la obra de reconstrucción de la Escuela Preparatoria Número Cinco de Puente de Ixtla; luego de que el pasado 19 de septiembre de 2017, a causa del sismo, se colapsó el edificio original de esta histórica institución.

Acompañado de la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández; la presidenta municipal de Puente de Ixtla, Claudia Mazari Torres; Luis Arturo Cornejo Alatorre, secretario de Educación; Carlos Alberto Campos Adán, director de la Institución; el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Israel Calderón Reyes; el mandatario estatal enfatizó que esta preparatoria se consolida como una institución digna y segura, líder en su tipo y en la que históricamente se capacitan mujeres y hombres de éxito.

“Nos llena de orgullo ver estos edificios, aulas didácticas, laboratorios, talleres, auditorio, plaza cívica y obra del exterior. Esta obra responde a un acto solidario con nuestra Máxima Casa de Estudios y se cumple cabalmente con

lo prometido”, subrayó el jefe del Ejecutivo.

En su intervención, el secretario de Educación explicó que se invirtieron aproximadamente 90 millones de pesos del anterior Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) para los trabajos que consistieron en la demolición de edificios y obra exterior.

Por su parte, la rectora de la Máxima Casa de Estudios resaltó la disciplina, trabajo y entrega que la comunidad ha mostrado, al igual que el compromiso decidido que las y los docentes y personal administrativo tienen con ofrecer una educación de calidad en la Escuela Preparatoria Número Cinco de Puente de Ixtla.

En su intervención, Carlos Alberto Campos Adán agradeció el apoyo, acompañamiento e interés que el Ejecutivo estatal mostró con la mejora de la institución, toda vez que con esta mejora de siete aulas, el polideportivo y aulas comunes, se benefician alrededor de mil 500 estudiantes de ambos turnos, al tiempo que la estudiante, Athenas Yeriley Jaime Salinas, reconoció el interés del Gobierno del estado por dignificar una institución que dejará legado a las futuras generaciones para aprender y crecer.

## Se entregó quinta etapa de red de agua en Atlatlaucan

DE LA REDACCIÓN

En un evento clave para el desarrollo de la comunidad Rancho Cuachizolotera (Las Minas), en el municipio de Atlatlahucan, el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Cea-gua), Jaime Juárez López, y la presidenta municipal Alma Delia Reyes Linares, inauguraron la quinta etapa del sistema de agua potable que beneficiará a dos mil 250 habitantes.

La obra, producto de una inversión de 17 millones 836 mil 101 pesos, conjunta entre el gobierno federal a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), así como la aportación estatal y municipal, garantiza el acceso al vital líquido de forma segura y constante a las familias de la localidad.

En ese sentido, Jaime Juárez López mencionó que este proyecto representa un paso firme en el compromiso de llevar bienestar a todos los rincones del estado.

“Con esta red de agua potable, combatimos el rezago y brindamos a los habitantes la oportunidad de un futuro más próspero; fue una obra

que su gestión representa esfuerzos y acercamiento con diferentes instancias de gobierno, es por ello que me llena de satisfacción escuchar los testimonios de la gente y la alegría por tener agua en sus casas”, recaló el titular del organismo estatal.

Por su parte, la alcaldesa Alma Delia Reyes Linares destacó el impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes.

“Esta tarde es un día histórico para nuestro municipio. La llegada del agua potable no sólo significa salud, sino también desarrollo y esperanza para cientos de familias que por mucho tiempo padecieron la falta del líquido vital para la realización de sus actividades cotidianas”, precisó.

Asimismo, María Magdalena Pinzón, vecina beneficiada, compartió su sentir al declarar: “Por fin es una realidad nuestro sueño, este proyecto tan importante dejó de ser una petición social, no cabe duda que cuando se tiene la convicción de servir al pueblo este es el resultado, gracias a las autoridades que se coordinaron”.

Los trabajos realizados en esta red de agua potable consistieron en la instalación de 14.4 kilómetros de tubería y 510 tomas domiciliarias.



ACADEMIA  
RED DIABLOS  
MORELOS



FORMA PARTE DE LA ÚNICA ACADEMIA  
FILIAL DEL CLUB TOLUCA

CONTAMOS CON CATEGORIAS

3 AÑOS HASTA LOS 15 AÑOS

ENTRENAMIENTOS

MARTES Y JUEVES

6:10 A 7:45 PM



UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

BENEFICIOS

VISORIAS EXCLUSIVAS  
TORNEO INTER REDES TOLUCA  
PARTIDOS VS FUERZAS BASICAS  
CATEGORIAS DE FUERZAS BÁSICAS  
CATEGORIAS FORMATIVAS  
TORNEO LOCAL Y NACIONAL  
UNIFORMES EXCLUSIVOS  
PROYECCION FUTBOLÍSTICA



777328-75-11

elregional  
el prestigio de la palabra escrita  
PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

# Visitan jóvenes morelenses planta de reciclaje más grande del mundo

DE LA REDACCIÓN

Ariadne Sulidey López Maldonado, directora general de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), encabezada por José Luis Galindo Cortez, dio a conocer que jóvenes destacados del 3er Foro Estatal: Las Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos, visitaron la planta de reciclaje de PetStar grado alimenticio, más grande del mundo, ubicada en Toluca, Estado de México.

“Esto, como reconocimiento a su destacada participación con los proyectos que presentaron durante la realización del Foro. Es un incentivo para ellos, para que de algún modo los sigamos impulsando a mantenerse en esa ruta innovadora con la que estamos seguros tendrán aportaciones valiosas para sus comunidades”, refirió.

La funcionaria estatal comen-

tó que esto se logró gracias a la alianza que se mantiene con Grupo RICA, integrantes del Comité Organizador de la Red Juventud Mexicana Frente al Cambio Climático, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Unidad de Desarrollo Sustentable y del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven).

En este sentido, informó que fueron 10 alumnas y alumnos de instituciones educativas como la Escuela Secundaria Técnica Agroecológica No. 34 de Jojutla; así como del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE) planteles Yecapixtla y Tenxtepano. También, del Instituto Tecnológico Nacional de México, Campus Cuautla; Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico; además del Colectivo Ayudamigos, quienes tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones de PetStar.



**LA FUNCIONARIA ESTATAL** comentó que esto se logró gracias a la alianza que se mantiene con Grupo RICA, integrantes del Comité Organizador de la Red Juventud Mexicana Frente al Cambio Climático, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.



## Informó actividades directora del Inst. de Ciencias de la Educación

DE LA REDACCIÓN

Gigliola Pérez Jiménez, directora del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), entregó dos informes de actividades correspondientes a los periodos 2022-2023 y 2023-2024, a la rectora Viridiana Aydecé León Hernández, quien estuvo acompañada por María Delia Adame Arcos, secretaria General de la institución. En la sala de juntas de rectoría este 24 de septiembre, Gigliola Pérez informó la realización de 27 foros académicos, deportivos, culturales y recreativos, así como 27 actividades de formación integral para beneficiar a más de 300 estudiantes de licenciatura y 10 de otras universidades, además de la implementación del Programa de Tutorías de Pares para estudiantes. Al recibir los informes, Viridiana León Hernández celebró los avances en temas de gestión, academia, investigación, difusión de la cultura y deporte, además del trabajo y el liderazgo desarrollado por el ICE en la Asociación Mexicana de la Cultura Física y Deporte.

Gigliola Pérez destacó la reestructuración del plan de estudios de la Maestría en Investigación Educativa, que al igual que el Doctorado en Educación, están reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (Conahcyt).

Estos avances, dijo, también se reflejan en la calidad docente, pues el 73.3 por ciento de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) del ICE, forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el 40 por ciento son reconocidos en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

Asimismo, Pérez Jiménez informó la publicación de tres libros académicos de autoría de los PITCs: Pandemia y Educación por la Mirada. Experiencias, Investigaciones y Ensayos; Nuevas

Aproximaciones de la Educación Superior desde los Cuerpos Académicos; e Innovaciones Transmedia en la Educación. Miradas desde Colombia y México.

Acompañaron a Gigliola Pérez en su entrega de informes, la estudiante Ma. Guadalupe Castañeda Cuevas, embajadora en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Comunicación; Dulceza Monserat Ramos González, consejera técnica alumna y Carlos Enrique Capistrán López, consejero técnico docente.



**GIGLIOLA PÉREZ DESTACÓ** la reestructuración del plan de estudios de la Maestría en Investigación Educativa, que al igual que el Doctorado en Educación, están reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (Conahcyt).



DOS  
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 20 de septiembre del año 2024.

## AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 374,797, de fecha 14 de septiembre del año 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS GARCÍA MONTOYA, que se realiza a solicitud de la señora MARÍA DE LA LUZ GARCÍA DIMAS, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA de la mencionada sucesión y de sus COHEREDERAS las señoras BLANCA ESTELA GARCÍA DIMAS y JESSICA FABIÁN GARCÍA, así como de la Sucesión Testamentaria de la finada COHEREDERA ESMERALDA GARCÍA DIMAS quien también acostumbraba a llamarse como ESMERALDA GARCÍA DE PÉREZ, representada por su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora SARAHÍ PÉREZ GARCÍA, la cual es Causahabiente de la primera de las sucesiones mencionadas; y,

--- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS GARCÍA MONTOYA, que se realiza a solicitud de la señora MARÍA DE LA LUZ GARCÍA DIMAS, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA de la multitudada Sucesión y de sus COHEREDERAS las señoras BLANCA ESTELA GARCÍA DIMAS y JESSICA FABIÁN GARCÍA, así como de la Sucesión Testamentaria de la finada COHEREDERA ESMERALDA GARCÍA DIMAS quien también acostumbraba a llamarse como ESMERALDA GARCÍA DE PÉREZ, representada por su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora SARAHÍ PÉREZ GARCÍA, esta última Sucesión como Causahabiente de la primera de las sucesiones citadas..

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.DOS  
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 20 de septiembre del año 2024.

## AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 374,798, de fecha 14 de septiembre del año 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora BERTHA DIMAS REYES, quien también acostumbraba a llamarse como BERTA DIMAS REYES, que se realiza a solicitud de la señora MARÍA DE LA LUZ GARCÍA DIMAS, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA de la mencionada sucesión y de sus COHEREDERAS las señoras BLANCA ESTELA GARCÍA DIMAS y JESSICA FABIÁN GARCÍA, así como de la Sucesión testamentaria de la finada COHEREDERA ESMERALDA GARCÍA DIMAS quien también acostumbraba a llamarse como ESMERALDA GARCÍA DE PÉREZ, representada por su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora SARAHÍ PÉREZ GARCÍA, la cual es Causahabiente de la primera de las sucesiones mencionadas; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora BERTHA DIMAS REYES, quien también acostumbraba a llamarse como BERTA DIMAS REYES, que se realiza a solicitud de la señora MARÍA DE LA LUZ GARCÍA DIMAS, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA de la multitudada Sucesión y de sus COHEREDERAS las señoras BLANCA ESTELA GARCÍA DIMAS y JESSICA FABIÁN GARCÍA, así como de la Sucesión testamentaria de la finada COHEREDERA ESMERALDA GARCÍA DIMAS quien también acostumbraba a llamarse como ESMERALDA GARCÍA DE PÉREZ, representada en este acto por su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora SARAHÍ PÉREZ GARCÍA, esta última Sucesión como Causahabiente de la primera de las sucesiones citadas.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura pública número 94,303 de fecha 20 de septiembre del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARGARITA OLMOS OLASCOAGA, a solicitud de los señores FAUSTO ALEJANDRO OLMOS OLASCOAGA e ISABEL CRISTINA OLMOS REYES apoderada de la señora MARISOL SALGADO OLMOS.

La señora MARISOL SALGADO OLMOS por conducto de su apodera, acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

El señor FAUSTO ALEJANDRO OLMOS OLASCOAGA, acepta y protesta el cargo de ALBACEA, manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Para su publicación de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 24 de septiembre del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

## EDICTO

SE CITA A LOS COLINDANTES, VICENTE ESPINOZA PALACIOS, EMELIA MELGAR JIMÉNEZ, HERMELINDO CASTRO NAVA, ASÍ COMO A CUALQUIER PERSONA QUE CREA TENER MEJOR DERECHO Y AL COLINDANTE QUE TENGA LESIONADO SU DERECHO.

Ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 195/2024-3, PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO RELATIVO A DECLARATORIA DE PROPIEDAD respecto del bien inmueble identificado como predio urbano ubicado en la COLONIA AMPLIACIÓN SACATIERRA, LOTE 1, MANZANA 141, EN CUERNAVACA, MORELOS promovido por RAFAEL SANTOS JUÁREZ; a efecto de que se presenten ante este Juzgado a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 fracción I y II del Código Procesal Civil en vigor.

Para su publicación por medio de edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de Septiembre del 2024.

La Tercera Secretarte de Acuerdos.  
LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA.Vo. Bo.  
Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

## EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de ocho de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 684/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del finado JUAN RUPERTO VILLASANA ALVARADO, quien falleció el treinta de agosto del dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en Avenida Insurgentes, Número 18, Colonia Centro, CP. 62550, Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 19 DE AGOSTO DE 2024.  
ATENTAMENTE.PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron CECILIA AURORA y ANA LUZ ambas de apellidos IBARRA JAIMES, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de los de cujus SALVADOR ÁLVAREZ BAHENA y CECILIA IBARRA JAIMES, quienes fallecieron el de cujus SALVADOR ÁLVAREZ BAHENA el día once de julio de dos mil doce y la de cujus CECILIA IBARRA JAIMES, el día veintiocho de abril de dos mil veinticuatro y quienes tuvieron su último domicilio en calle Venustiano Carranza, número 10, colonia Guadalupe Victoria de Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 460/2024-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 04 de Septiembre de 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.  
Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.



HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 374,541 de fecha cinco de septiembre de 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR IGNACIO ARTURO YSUNZA SALGADO, que se realiza a solicitud de su ALBACEA Y COHEREDERA, la señora CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA, representada en este acto por su apoderada general, la señora KAREN YSUNZA OLIVARES SOSA, con la conformidad de sus coherederos la propia señora KAREN YSUNZA OLIVARES SOSA, el señor ARTURO IGNACIO YSUNZA OLIVARES SOSA y la señora KARLA YSUNZA OLIVARES SOSA, esta última representada en este acto por su apoderado general, el propio señor ARTURO IGNACIO YSUNZA OLIVARES SOSA; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR IGNACIO ARTURO YSUNZA SALGADO, que se realiza a solicitud de su ALBACEA Y COHEREDERA, la señora CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA, representada en este acto por su apoderada general, la señora KAREN YSUNZA OLIVARES SOSA, con la conformidad de sus coherederos la propia señora KAREN YSUNZA OLIVARES SOSA, el señor ARTURO IGNACIO YSUNZA OLIVARES SOSA y la señora KARLA YSUNZA OLIVARES SOSA, esta última representada en este acto por su apoderado general, el propio señor ARTURO IGNACIO YSUNZA OLIVARES SOSA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifiesto que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Mor., a 05 de septiembre de 2024



JGCH/CRR\*  
5551/2024

Jojutla #1, col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx



HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

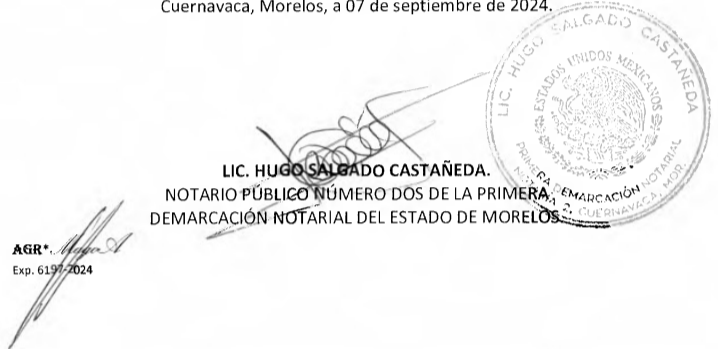
AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 374,596, de fecha 07 de septiembre de 2024, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARJORY JEAN MATTINGLY NUTT también conocida como MARJORY MATTINGLY URQUIDI, MARJORY MATTINGLY NUTT, MARJORY JEAN MATTINGLY DE URQUIDI y MARJORY M. DE URQUIDI, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que se realizó a solicitud de la señora MARÍA OTILIA GOBEA MÉNDEZ, por su propio derecho, y en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 07 de septiembre de 2024.



AGR\*  
Exp. 6197/2024

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,300 de fecha veinte de septiembre del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora GILDA ALEJANDRA IRAGORRI MONTOYA, a solicitud de los señores GILDA ALEJANDRA RIVERO IRAGORRI, ALEJANDRO NUÑEZ IRAGORRI y ARMANDO NUÑEZ IRAGORRI, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor ARMANDO NUÑEZ IRAGORRI, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 20 de septiembre del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,227 de fecha trece de agosto del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MIRTHA ORMISDAS FIGUEROA PEREYRA, a solicitud de los señores ALFREDO ROGELIO ROMERO SALINAS y MA. SABINA SOLÍS GALVÁN, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor ALFREDO ROGELIO ROMERO SALINAS, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de agosto del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,281 de fecha once de septiembre del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de ANDRES SANTOS HERNANDEZ, a solicitud de la señora MARIA BRIGIDA GRACIELA ROMAN ARRIAGA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, el señor ANDRES SANTOS ROMAN, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 11 de septiembre del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

EXP. 503/2022-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELIA GÓMEZ MARTÍNEZ Y MIGUEL DOMÍNGUEZ BENÍTEZ quienes fallecieron el día treinta de marzo de dos mil veintiuno y catorce de abril de dos mil veintiuno respectivamente, y como último domicilio en el cuál ambos habitaron fue el ubicado en Privada de las Flores Número 8, Colonia los Pinos Tejalpa, Municipio de Jiutepec, Estado de Morelos; radicado en la Primera Secretaría el expediente 347/2024-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

ATENTAMENTE.  
Jiutepec, Morelos, 02 de septiembre del año 2024.  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA PAOLA MELISSA GONZÁLEZ DELGADO.

Vo.Bo.  
LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

**el regional**  
del sur  
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11922

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOJULPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPULOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Localizan a octogenario que fue reportado desaparecido

## DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Morelos informa que gracias a la colaboración de la sociedad y medios de comunicación para la difusión de la imagen del Sr. Fulgencio González, de 88 años de edad, quien se encontraba bajo

resguardo de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, la noche de este miércoles 25 de septiembre se presentó ante la Fiscalía uno de los hijos del adulto mayor.

A través del Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana, se realizó la comparecencia

Ministerial del familiar, y tras la valoración médica y pericial de la persona extraviada quien se encontraba desorientado, se realizaron las acciones para reintegrarlo a su núcleo familiar.

Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales para la localización de las personas, por lo que la Fiscalía de

Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248



## Con arma de fuego, despojó a mujer de su Jetta en la Satélite

### DE LA REDACCIÓN

### DE LA REDACCIÓN

Detectives de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron la orden de aprehensión obtenida por la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales en contra de un hombre que habría incumplido con un trabajo de herrería en la comunidad de Tehuixtla, municipio de Jojutla. Con base en el mandato judicial, los agentes investigadores aseguraron a Víctor Manuel "N", de 54 años de edad, de ocupación herrero, al ubicarlo sobre la carretera Tlatenchi-Tequesquitengo, en el poblado de Tlatenchi del municipio de Jojutla.

La mujer víctima refirió que el 21 de junio del año 2022, firmó contrato con este herrero de nombre Víctor Manuel "N", para la realización de distintos trabajos. La denunciante expresó que luego

de la firma del contrato entregó al ahora imputado distintas cantidades de dinero para la compra de material y mano de obra, estableciéndose la fecha para la entrega de los trabajos.

Vencido el plazo, agregó la víctima, requirió a Víctor Manuel "N" la entrega del trabajo final, pero sólo recibió evasivas, ya que el trabajo solicitado no se realizó, por lo que la afectada acudió ante la Fiscalía de Delitos Patrimoniales para denunciar este hecho, siendo la agente del Ministerio Público (MP) la que con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales realizó los actos de investigación necesarios, obteniendo así la respectiva orden de aprehensión.

Víctor Manuel "N" quedó interino en la cárcel distrital de Jojutla, a la espera de la audiencia inicial, donde la agente del MP formulará imputación en su contra por el delito de fraude.

El Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo de la autoridad judicial un auto de vinculación a proceso en contra de Francisco Rafael "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en el municipio de Cuernavaca, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar. La tarde de este sábado 21 de septiembre, el indiciado amenazó con un arma de fuego a la conductora de un vehículo Volkswagen tipo Jetta, color gris plata, modelo 2013, con placas de circulación del estado de Jalisco, sobre la calle Jazmín de la colonia Satélite, en la capital del estado, dándose a la fuga con dicho automotor.

En las primeras horas del domingo 22 de septiembre, elementos de la Policía de Cuernavaca lograron la detención de Francisco Rafael "N" en la colonia Lázaro Cárdenas del Río por la posesión

de vehículo de procedencia ilícita, y al confirmarse su presunta participación en el robo con violencia, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó en su contra la aprehensión.

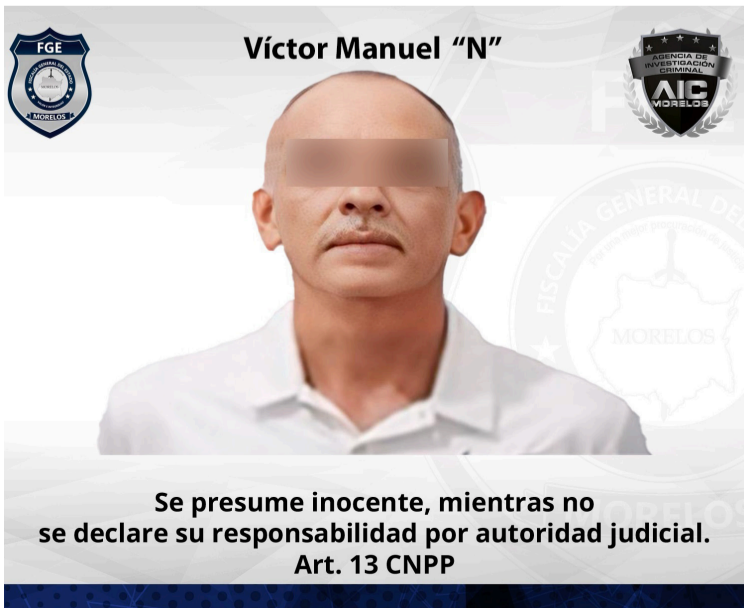
En audiencia de control, la Fiscalía Metropolitana formuló im-

putación en contra de Francisco Rafael por el delito de robo de vehículo automotor agravado, obteniéndose de la autoridad judicial la vinculación a proceso y la imposición de la prisión preventiva justificada, fijándose el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.



Francisco Rafael "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP



## Padre vinculado a proceso por no pagar pensión alimenticia

### DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Foráneos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un hombre que, presuntamente, desde hace siete años ha incumplido con el pago de pensión alimenticia dictado a favor de sus dos hijas, actualmente mayores de edad. En audiencia realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del MP de Asuntos Foráneos logró sujetar a proceso a Fernando "N", de 54 años de edad, vecino de la

comunidad de El Coco, municipio de Puente de Ixtla.

Fernando "N" es investigado por la probable comisión del delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria, en perjuicio de sus dos hijas, hoy día de 20 y 24 años de edad.

En el mes de mayo del año 2017, un juez familiar disolvió el vínculo matrimonial entre Fernando "N" y la madre de sus dos hijas, decretando, a la vez, la guarda y custodia de las entonces menores de edad, estableciéndose la cantidad mensual a pagar por concepto de alimentos.

A pesar de la resolución judicial, Fernando "N" faltó a su obligación de dar alimentos a sus hijas, motivo por el que la madre de ellas inició la querrela correspondiente, en la que se asentó el adeudo del ahora imputado, quien al mes de febrero del presente año debía la cantidad de 415 mil 789 pesos.

En la audiencia de vinculación, el juez de la causa exhortó al imputado a continuar asistiendo de manera puntual a las audiencias a las que sea requerido, al tiempo de establecer plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOYISSSTE**



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200**

# Estarán medio siglo en la cárcel por un secuestro en Yecapixtla

DE LA REDACCIÓN

Al vencer la presunción de inocencia, la Fiscalía Regional Oriente obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 50 años de prisión para cada uno de los cuatro masculinos de quienes quedó plenamente demostrada su responsabilidad en el delito de secuestro agravado cometido en el municipio de Yecapixtla. La Fiscalía Oriente demostró que el 02 de agosto del año 2021 la persona víctima, quien se desempeñaba como taxista, circulaba por el poblado de Texcala, conocido como Camino La Cartonera, lugar donde un vehículo Nissan NP300 de color azul, le cerraba el paso y a un costado del mismo un masculino con arma de fuego que accionó al aire para obligar al conductor a bajar de la unidad. De la camioneta bajó un segundo masculino y entre ambos agresores golpearon a la víctima subiéndolo a la parte trasera del taxi mediante amenazas de muerte, conduciendo uno de los masculinos y después de unos minutos pasarlo a otro vehículo y lleván-

dolo a un inmueble ubicado en el poblado de Huecahuaxco, municipio de Ocuiltepec, donde lo mantuvieron privado de la libertad, manteniéndolo atado y encadenado.

Al día siguiente de los hechos, la víctima fue trasladado a otro inmueble en el mismo poblado, y se comunicaron con familiares para exigir el pago de una suma de dinero como rescate del taxista.

Al encabezar las investigaciones la Fiscalía Oriente, se logró establecer la ubicación del inmueble donde tenían secuestrado al masculino, realizándose por parte de Agentes de Investigación Criminal un despliegue operativo que permitió la liberación del taxista y la detención de Víctor Daniel "N", Cristóbal "N", Venustiano "N", y Luis Ángel "N".

Durante la realización del Juicio Oral, el Ministerio Público demostró la plena responsabilidad de los imputados en el delito de secuestro agravado, y un Tribunal de Enjuiciamiento impuso a cada uno de ellos una pena de 50 años de prisión, al pago por la reparación del daño a favor de la víctima y multa respectiva.

**Víctor Daniel "N"**

**Cristobal "N"**



**Venustiano "N"**

**Luis Ángel "N"**



## Masculino, vinculado a un juicio por robo de vehículo en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Robo de Vehículos, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso en contra de Jairo "N", en contra de quien la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de robo de vehículo agravado, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar. Los hechos se registraron la noche del pasado 06 de septiembre cuando la víctima viajaba a bordo de una motocicleta marca Bajaj tipo Pulsar, sobre la carretera Tlayecac Cuautla, a la altura de la colonia Hermenegildo Galeana del municipio de Cuautla, lugar en donde una camioneta le cerró el paso al tiempo que una motoneta se detenía detrás de él, de la que bajaron dos masculinos con armas de fuego despojándolo de pertenencias y

de la motocicleta, para darse a la fuga.

Al presentarse la denuncia correspondiente, se desarrollaron los actos de investigación que permitieron establecer la identidad de uno de los agresores, en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión.

Personal de la AIC realizó la detención de Jairo "N", de 25 años de edad, en la colonia Centro del municipio de Cuautla, poniéndolo a disposición de la autoridad que lo requirió.

En audiencia inicial, la Fiscalía Oriente formuló imputación en contra de Jairo "N" por el delito de robo de vehículo automotor agravado, aportándose los datos de prueba correspondientes, los cuales, al ser valorados por la autoridad judicial, resolvió vincular a proceso al masculino, impuso la prisión preventiva como medida cautelar y estableció el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.



**Jairo "N"**

## Individuo acusado de pretender robar a bebé enfrentará proceso

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana formuló imputación en contra de David "N" por su presunta responsabilidad en el delito de privación ilegal de la libertad agravado en grado de tentativa, al intentar arrebatar a una bebé de los brazos de su madre en el zócalo de Cuernavaca.

La noche del domingo 22 de septiembre, la mujer víctima se encontraba con su bebé de cinco meses de nacida, en la Plaza de Armas de la capital del estado, lugar donde un masculino intentó quitarle a la niña.

Elementos de la Policía Morelos que se encontraban en la zona lograron evitar lo anterior, realizándose la detención de David "N" de 47 años cuando pretendía huir del lugar, y fue puesto a disposición ante la Fiscalía Metropolitana.

El Ministerio Público formuló imputación en contra de David y obtuvo la vinculación a proceso en su contra por su presunta responsabilidad en el delito de privación

ilegal de la libertad agravado en grado de tentativa, imponiéndose la prisión preventiva justificada y estableciéndose el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.



**David "N"**